

ARTHUR
ANDERSEN

COMISION NACIONAL
MERCADO DE VALORES

- 3 DIC.

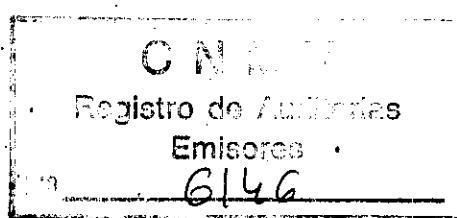
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 1999 ... 6395

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES,
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Registro de Entradas
Emisoras
6146

CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996
E INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1997,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA

**ARTHUR
ANDERSEN**



Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD (en lo sucesivo, la Caja), que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.
3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.

ARTHUR ANDERSEN

José Luis Palao

4 de marzo de 1998

Arthur Andersen y Cia., S. Com.
Reg. Merc. Madrid, Tomo 3190, Libro 0, Folio 1,
Sec. 8, Hoja M-5444, Inscripc. 1.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas (ROAC)
Inscrita en el Registro de Economistas Auditores (REA)

Domicilio Social:
Raimundo Fdez. Villaverde, nº 65. 28003 Madrid
Código de Identificación Fiscal D-79104469



CLASE 8.
S-18-1000



OE4004640

**CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES,
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**

**CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996
E INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1997**

Abelard

Manuel J.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
 (Millones de Pesetas)

CLASE 8.
ESTADO

OE4004641

ACTIVO	1997	1996	PASIVO	1997	1996
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:			ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 6):		
Caja	8.913	7.144	A la vista	9.738	783
Banco de España	14.589	16.415	A plazo e con preaviso	71.952	114.473
	23.502	23.609		81.173	115.256
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 5):			DEBÉTOS A CLIENTES (Nota 13):		
Entidades de crédito			Depositos de ahorro		
A la vista	7.045	4.981	A la vista	372.765	364.441
Otros créditos	231.917	252.779	A plazo	408.467	484.143
	245.962	257.167	Otras deudas		
	586.208	512.218	A la vista	224.975	167.995
			A plazo	1.006.207	981.569
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 8):			DEBÉTOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES (Nota 14):		
De emisión pública	3.303	3.354	Bienes y Obligaciones en circulación	25.000	-
Obras emisiones	20.552	26.746	Pagadas y otros valores	25.000	-
	23.855	30.100		25.000	-
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 9):			OTROS PASIVOS (Nota 11):		
Participaciones	28.116	12.183	CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 12)	9.569	8.159
	439	253	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 15):		
Participaciones en empresas del grupo	3.136	1.473	Otras provisiones	8.675	5.690
ACTIVOS INMATERIALES			FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES (Nota 16):		
	606	416	BENEFICIOS DEL EJERCICIO	12	94
Activos materiales	26.794	25.794	PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 17)	7.254	4.876
Terrenos y edificios de uso propio	16.502	18.694		16.180	6.100
Otros inmuebles	14.952	16.616	FONDO DE DOTACIÓN	2	2
Mobiliario, instalaciones y otros	53.048	61.094	RESERVAS (Nota 18)	94.053	90.746
			RESERVAS DE REVALORIZACIÓN (Nota 19 y 16)	4.607	4.752
OTROS ACTIVOS (Nota 11):			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Cuentas de periodificación	9.434	11.048	TOTAL PASIVO	1.224.216	1.194.869
				135.956	119.997
TOTAL ACTIVO	10.674	11.563		1.224.216	1.194.869
CUENTAS DE ORDEN (Nota 19)					

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.



OE4004642

CLASE 8.8

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIASCORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOSEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Millones de Pesetas)

	(Debe)/Haber	
	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 23) <i>De los que: cartera de renta fija</i>	76.105 20.836	89.706 27.321
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 23)	(61.947)	(56.640)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE: <i>De acciones y otros títulos de renta variable</i> <i>De participaciones</i> <i>De participaciones en el Grupo</i>	654 571 2 83	142 124 2 16
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	35.712	33.208
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 23)	5.489	4.353
COMISIONES PAGADAS	(806)	(664)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 23)	1.965	2.281
MARGEN ORDINARIO	42.360	39.178
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	231	217
GIASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN: <i>De personal (Nota 23)</i> <i>De los que:</i> <i>Sueldos y salarios</i> <i>Caracteres sociales</i> <i>De los que: pensiones</i> <i>Otros gastos administrativos</i>	(26.869) (17.805) (14.222) (3.030) (9.064)	(25.542) (16.510) (13.122) (2.844) (9.032)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES (Nota 10)	(3.893)	(4.088)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(66)	(62)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	11.763	9.703
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Neto) (Nota 7)	(2.135)	(245)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)	(69)	-
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES (Nota 16)	(680)	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 23)	4.130	2.581
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 23)	(3.893)	(5.973)
RESULTADO (BENEFICIO) ANTES DE IMPUESTOS	9.116	6.066
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 21)	(1.862)	(1.190)
RESULTADO (BENEFICIO) DEL EJERCICIO	7.254	4.876



OE4004643

CLASE 8.
SERIE 1994

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES,

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

MEMORIACORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOSEL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

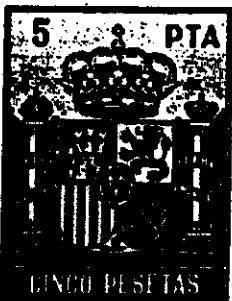
(1) NATURALEZA DE LA ENTIDAD

Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (en adelante, "Caja España" o "la Caja") es una entidad surgida el 16 de junio de 1990 de la fusión de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia, Caja de Ahorros Popular de Valladolid, Caja de Ahorros Provincial de Valladolid y Caja de Ahorros Provincial de Zamora, y es sucesora legítima y continuadora, a título universal, de la totalidad de los derechos, expectativas, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas de cada una de ellas, cualquiera que sea su naturaleza; quedando vigentes por tal subrogación, sin modificación, gravamen ni perjuicio, los derechos y garantías de terceros afectados.

Por sus orígenes, la Caja es una institución de carácter financiero, exenta de lucro mercantil, con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, tiene por objeto social el fomento y administración de los depósitos de sus impositores, destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Como entidad de ahorro popular, la Caja se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan su actividad.

Con fecha 30 de diciembre de 1993, Caja España suscribió un contrato de compromiso de cesión de oficinas bancarias con Banco de Fomento, S.A., por el que se traspasaron a la Caja 102 oficinas bancarias, situadas en diferentes Comunidades Autónomas. El 29 de septiembre de 1994 se formalizó en escritura pública la compra de dos oficinas adicionales de Banco de Fomento, S.A. Al 31 de diciembre de 1997, la Caja contaba con una red de 425 sucursales para el desarrollo de su actividad en el ámbito nacional.

Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto Ley 18/1982.



OE4004644

(2) **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, CARGOS Y ABONOS A RESERVAS, COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO**

Bases de presentación de las cuentas anuales-

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Caja y, adicionalmente, incorporan los efectos de la actualización practicada en 1996 al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España y sus sucesivas modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Caja.

En la elaboración de las cuentas anuales se han aplicado los principios de contabilidad y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio de contabilidad ni norma de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 1996 fueron aprobadas por su Asamblea General el 14 de junio de 1997 y las correspondientes al ejercicio 1997, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 2 de marzo de 1998, se someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria del año 1998, estimándose que serán ratificadas sin cambios.

Los Administradores de la Caja no han considerado necesario presentar cuentas anuales consolidadas con las de aquellas sociedades dependientes que forman su Grupo Financiero (según se define en la normativa que regula la consolidación de las entidades de depósito) por entender que, en su conjunto, los activos, patrimonio neto y resultados de estas sociedades al cierre de los ejercicios 1997 y 1996 no son significativos en relación con los de la Caja (véase Nota 9).

Cargos y abonos a reservas-

En el ejercicio 1995, la Caja, considerando la evolución general de su negocio y previa autorización del Banco de España, realizó determinadas correcciones de valor sobre los activos procedentes de la adquisición de oficinas a Banco de Fomento, S.A (véase Nota 1) y la cobertura de otras provisiones, con cargo a reservas de libre disposición.



OE4004645

CLASE 8.
SUSCR.

De acuerdo con los términos de la autorización del Banco de España, el importe de los fondos constituidos con cargo a reservas de libre disposición que han quedado disponibles durante los ejercicios 1997 y 1996 por recuperación de los activos saneados, mejora de su calidad o venta de los mismos, ha sido abonado a la cuenta de "Reservas" (véase Nota 18), según se detalla a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Recuperación de fondos de depreciación de terrenos y edificios de uso propio (Nota 10)	12	36
Recuperación de fondos de insolvencias (Nota 7)	502	466
Recuperación de otras coberturas (Notas 3-e, 9, 10 y 15)	436	415
Cancelación de impuestos anticipados (Nota 21)	950	917
Recuperación neta (Nota 18)	(244)	(321)
	706	596

Según se indica en la Nota 10, en 1996, la Caja actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. La plusvalía resultante de la actualización, que ascendió a 4.752 millones de pesetas, fue abonada al capítulo "Reservas de Revalorización" del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 (véanse Notas 10 y 18). El gravamen único del 3%, que ha ascendido a 143 millones de pesetas, ha sido cargado a este mismo capítulo del balance de situación en 1997, en el momento de su liquidación (véase Nota 18).

El 19 de febrero de 1996 entró en vigor la Circular 2/1996, de 30 de enero, del Banco de España, que establecía ciertas modificaciones a la Circular 4/1991. En las disposiciones transitorias de la nueva Circular se establecía que todos los ajustes que fuese necesario efectuar por la entrada en vigor de la misma y que correspondiesen a ejercicios anteriores, se harían utilizando como contrapartida cuentas de reservas. El efecto en las reservas de la Caja de la entrada en vigor de la Circular 2/1996 ascendió a 34 millones de pesetas (véase Nota 18).

Según se indica en la Nota 3-h, en el ejercicio 1997 la Caja ha llevado a cabo un plan de jubilaciones anticipadas, al que se han acogido 51 empleados. El coste de dicho plan ha ascendido a 1.708 millones de pesetas, correspondiendo 1.556 millones a los gastos a incurrir por la Caja por cuenta del personal jubilado anticipadamente hasta la fecha en que se jubile definitivamente, y 152 millones a los compromisos adquiridos en



OE4004646

CLASE 8.^a

materia de pensiones complementarias con dicho personal. En virtud de lo dispuesto en el punto 4º de la Norma Decimotercera de la Circular 4/1991 del Banco de España, y con autorización de esta institución, la Caja ha cubierto con cargo a sus reservas la cuarta parte del coste del plan (427 millones de pesetas -véanse Notas 3-h y 18-).

Comparación de la información-

La Circular 5/1997, de 24 de julio, del Banco de España, ha introducido diversas modificaciones en la Circular 4/1991, parte de las cuales se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 1997, mientras que algunas otras entraron en vigor en el ejercicio 1998. Las modificaciones más significativas con efecto en el ejercicio 1997 son las siguientes:

1. El capítulo "Impuestos sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge todos los cargos y abonos con efecto en resultados relacionados con dicho impuesto, tanto los devengados en el propio ejercicio como los ajustes procedentes de ejercicios anteriores. Anteriormente, estos ajustes se registraban en los capítulos "Beneficios Extraordinarios" o "Quebrantes Extraordinarios", según su signo.
2. Los valores negociables adquiridos a descuento, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, se registran de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 3-d. Los valores negociables adquiridos a descuento con plazo de vencimiento en origen inferior al año se registraban anteriormente a su valor de reembolso, reflejándose los intereses pendientes de devengo en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del pasivo del balance de situación (Véase Nota 12).

Manuel
Las modificaciones anteriores no han sido recogidas en el balance de situación al 31 de diciembre de 1996 ni en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha dado que su efecto no es significativo.

El efecto en las cuentas anuales del ejercicio 1997 de aquellas modificaciones establecidas en la Circular 5/1997 que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 1998, tampoco es significativo.

Determinación del patrimonio-

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Caja al 31 de diciembre de 1997 y 1996 hay que considerar los saldos de los siguientes capítulos y epígrafes de los balances de situación:



OE4004647

CLASE 8A

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Fondo de dotación	2	2
Reservas (Nota 18)	54.053	50.766
Reservas de Revalorización (Nota 18)	4.607	4.752
Beneficio neto del ejercicio	7.254	4.876
	65.916	60.396
Gravamen sobre reservas de revalorización (Nota 18)	-	(143)
Previsión libertad de amortización R.D. Ley 2/1985, deducido su efecto fiscal (Nota 16)	8	61
	65.924	60.314

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la preparación de las cuentas anuales se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración, que coinciden con los establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y sus posteriores modificaciones:

a) *Principios de registro de las operaciones y de devengo.*

Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en función de la cual se calculan los ingresos y costes por intereses.

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses y a la totalidad de los títulos de renta fija que constituyen la cartera de inversión ordinaria y de inversión a vencimiento.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora y en litigio o de cobro dudoso no se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran o materializan.



OE4004648

CLASE 8.
ESTADO

b) *Transacciones y operaciones en moneda extranjera-*

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones de compraventa de divisas a plazo de cobertura, se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios ("fixing") oficiales del mercado de divisas de contado español al cierre de cada ejercicio.

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas que no son de cobertura se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo español al cierre de cada ejercicio publicados por el Banco de España a tal efecto.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la aplicación de estos criterios se registran, íntegramente y por el neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El contravalor en pesetas de las partidas del activo y del pasivo expresadas en moneda extranjera asciende a 13.188 y 9.707 millones de pesetas, respectivamente, al 31 de diciembre de 1997 (8.020 y 7.267 millones de pesetas, respectivamente, al 31 de diciembre de 1996).

c) *Créditos sobre clientes, otros activos a cobrar y fondos de insolvencias-*

Las cuentas a cobrar, que se incluyen, fundamentalmente, en los capítulos "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre Clientes" del activo del balance de situación, se contabilizan por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo los activos adquiridos a descuento que no tienen la naturaleza de valores negociables, que se reflejan por su importe nominal, registrándose la diferencia entre este importe y el efectivo entregado en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del pasivo del balance de situación.

Los fondos de insolvencias tienen por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios y de sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por la Caja en el desarrollo de su actividad.

Los fondos de insolvencias se han determinado de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 del Banco de España. Adicionalmente, siguiendo la citada norma, existe una provisión adicional equivalente al 1% de las



OE4004649

CLASE 8.
ESTAMPILLAS

inversiones crediticias, títulos de renta fija del sector privado, riesgos de firma, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para los créditos hipotecarios sobre viviendas, oficinas, locales polivalentes terminados y fincas rústicas), de carácter genérico, destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente como problemáticos pero que pudieran serlo en el futuro.

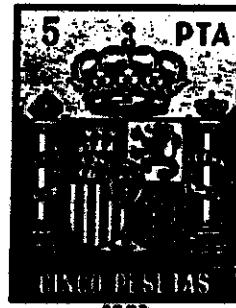
Los fondos de insolvencias se muestran minorando el saldo del capítulo "Créditos sobre Clientes" de los balances de situación, salvo por lo que se refiere a las provisiones para cubrir las pérdidas que, en su caso, se puedan derivar de los riesgos de firma mantenidos por la Caja, que se presentan en el saldo del epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación (véanse Notas 7 y 15).

El saldo de los fondos de insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las recuperaciones que se producen de los importes previamente provisionados y por las cancelaciones de las deudas consideradas como incobrables o que han permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de determinadas operaciones hipotecarias).

*d) Deudas del Estado, obligaciones y otros
valores de renta fija.*

Los valores que constituyen la cartera de renta fija de la Caja al 31 de diciembre de 1997 y 1996 se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

1. Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos títulos con los que se tiene la intención de operar a corto plazo, se presentan valorados a su precio de mercado al cierre de cada ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran (sin incluir el cupón corrido) por el neto, según su signo, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, la Caja no tenía valores asignados a la cartera de negociación.
2. Los títulos asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que la Caja ha decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo, se presentan valorados a su precio de adquisición, corregido por



OE4004650

CLASE 8.^a

el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor. En los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, el precio de adquisición es el resultado de minorar, en su caso, del precio efectivo de compra, el importe de las minusvalías registradas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el 30 de junio de 1994 (fecha de entrada en vigor de la Circular 6/1994 del Banco de España).

Los resultados que puedan producirse como consecuencia de la enajenación de estos títulos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como resultados extraordinarios; si bien cuando se trate de beneficios, se dota una provisión específica por el mismo importe, que será abonada a resultados linealmente durante la vida residual de los valores vendidos.

3. Los títulos asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a las dos carteras anteriormente descritas) se valoran a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado 2. anterior, o a su valor de mercado, el menor; determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio y, en el caso de títulos no cotizados, en función del valor actual a tipos de interés de mercado de dicho día. Las minusvalías resultantes se registran con cargo a cuentas de periodificación (hasta la entrada en vigor de la Circular 6/1994, dichas minusvalías se recogían, básicamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias). Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, la totalidad del fondo de fluctuación se encontraba dotado contra la misma (véanse Notas 5 y 8). Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean, únicamente, por la parte proporcional al período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la fecha de vencimiento.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas registradas en el ejercicio con cargo a resultados) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, excede del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio y constituido con cargo a cuentas de periodificación.



OE4004651

CLASE 83

e) *Valores representativos de capital-*

Los valores de renta variable, excepto los que componen la cartera de negociación, se presentan individualmente a su precio medio de adquisición (regularizado y saneado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable) o a su valor de mercado, si este último fuese inferior. El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Valores cotizados en Bolsa: cotización media del último trimestre o la del último día del ejercicio, si ésta fuese inferior.
2. Valores no cotizados en Bolsa: el valor teórico contable de la participación obtenido a partir de los últimos estados financieros disponibles considerando, en un único caso, las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten en el momento de la valoración posterior.

Como consecuencia de dicha comparación, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores para cubrir las minusvalías existentes, que se presenta disminuyendo el saldo de los capítulos "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable", "Participaciones" y "Participaciones en Empresas del Grupo" de los balances de situación. Del fondo de fluctuación de valores existente al 31 de diciembre de 1996, 252 millones de pesetas se habían constituido en 1995 con cargo a reservas de libre disposición; no obstante, durante 1997, se han restablecido las reservas en dicho importe, volviendo a dotarse el fondo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias (Véanse Notas 2 y 9).

Los valores que constituyen la cartera de negociación se contabilizan a su precio de mercado al cierre de cada ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias (en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras"). Al 31 de diciembre de 1997, la Caja tenía asignados 946 millones de pesetas a la cartera de negociación. Al 31 de diciembre de 1996, la Caja no tenía títulos asignados a dicha cartera (véase Nota 9).

f) *Activos inmateriales-*

Este capítulo de los balances de situación incluye, básicamente, los costes netos de determinados desarrollos informáticos de la Caja.



TIMBRE
DEL ESTADO



5 PTA

CINCO PESETAS

OE4004652

CLASE 8.
SERIE 1997

La amortización de estos activos se realiza en un plazo máximo de tres años. Las dotaciones efectuadas por este concepto con cargo a los resultados de los ejercicios 1997 y 1996 han ascendido a 504 y 900 millones de pesetas. En 1997 las amortizaciones han sido inferiores a los de 1996 puesto que a lo largo de 1997 se terminó de amortizar el "Proyecto Siglo", que ha supuesto una inversión significativa para la Caja.

anexo 8
g) Activos materiales-

1. Inmovilizado funcional.

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables (entre ellas, las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio), menos su correspondiente amortización acumulada, con las siguientes excepciones:

- a. Los inmuebles afectos a la Obra Social anteriores a la fecha de constitución de la Caja (véase Nota 1) y los inmuebles adquiridos a Banco de Fomento, S.A. se presentan a su valor de tasación determinado por profesionales independientes a las fechas de constitución y adquisición, respectivamente, menos la correspondiente amortización acumulada. Adicionalmente, el coste de los inmuebles adquiridos a Banco de Fomento, S.A. se minora por la provisión por depreciación del inmovilizado que se constituyó en 1995 con cargo a reservas de libre disposición (véanse Notas 2 y 10) al comparar el coste de adquisición con el valor de mercado, en aquellos bienes destinados a enajenarse, o con el valor de reposición en el resto.
- b. Los inmuebles afectos a la Obra Social adquiridos con posterioridad a la constitución de la Caja y otro inmovilizado, se presentan a su coste de adquisición, neto de su amortización acumulada.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, según se muestran a continuación:



OE4004653

CLASE 8.0

	Años
Inmuebles	50
Mobiliario e Instalaciones	7 a 12
Equipos para proceso de datos	4

Los bienes inmuebles adquiridos a Banco de Fomento, S.A. se amortizan en función de los años de vida útil económica restante, que está comprendida entre 25 y 40 años al 31 de diciembre de 1997.

Acogiéndose a lo establecido en el Real Decreto-Ley 2/1985, algunas de las entidades fusionadas dotaron con cargo a la aplicación de sus excedentes de los ejercicios 1985 y 1986 una previsión para amortización acelerada del inmovilizado material, cuyo saldo al 31 de diciembre de 1997 y 1996 asciende a 12 y 94 millones de pesetas, respectivamente, que se incluye en el capítulo "Fondo para Riesgos Bancarios Generales" del balance de situación a dichas fechas (véase Nota 16).

2. Activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos.

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación o por el valor de la deuda neta aplicada, el menor de los dos.

Las provisiones que cubren el activo aplicado se mantienen, como mínimo, en un 25% del valor del principal de los créditos o de la tasación, si ésta fuese menor, más, en su caso, el 100% de los intereses recuperados. Únicamente en aquellos casos en los que el valor de los activos adquiridos está respaldado por cotizaciones en mercados reconocidos oficialmente se pueden liberar totalmente los fondos previamente constituidos.

En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional de la Caja en el plazo de dos años (tres años, a partir del 1 de enero de 1998, por aplicación de la Circular 5/1997 del Banco de España -véase Nota 2), se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición; salvo, en el caso de viviendas, oficinas y



OE4004654

CLASE 8.^a

ESTAMPILLAS

locales polivalentes terminados en los que su valor contable se justifique mediante tasación pericial independiente, actualizada y distinta de la que, en su caso, evaluó el valor de mercado de los activos en el momento de la adjudicación.

Las provisiones, constituidas con cargo al capítulo "Quebrantes Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias, se incluyen minorando el saldo del epígrafe "Activos Materiales - Otros inmuebles" de los balances de situación (véanse Notas 10 y 23).

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

h) *Pensiones y subsidios al personal-*

De acuerdo con el Convenio Laboral vigente y con el Acuerdo de Homologación de las Condiciones de Trabajo de los Empleados procedentes de Banco de Fomento, S.A. (véase Nota 1), la Caja tiene asumido el compromiso de complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, invalidez, viudedad y orfandad.

La Caja tiene contratadas las siguientes pólizas de seguros para la cobertura de la totalidad de sus compromisos por pensiones:

1. Una póliza de seguro colectivo de pensiones suscrita con Intercaser, S.A. de Seguros y Reaseguros, con objeto de cubrir las pensiones complementarias de un determinado colectivo de empleados.
2. Una póliza de garantía y aseguramiento que la Caja suscribió con Caser Ahorrovida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. para el resto del colectivo de empleados en activo de la Caja y personal pasivo o perceptores de una pensión ya causada o que pudiera causarse en el futuro, no incluidos en la póliza mencionada en el párrafo anterior. En esta póliza, la Caja contrató, asimismo, un seguro colectivo de vida, con objeto de garantizar los riesgos de invalidez, viudedad y orfandad con origen en la totalidad del personal de la Caja.

Anualmente se procede al ajuste de las primas, con motivo de la revisión de la valoración actuarial, en función de los cambios que se produzcan en la composición del grupo asegurado y en las variables económicas aseguradas que



CLASE 8.^a



OE4004655

determinan el importe de las prestaciones garantizadas. De esta forma, las cantidades necesarias para la constitución de las provisiones técnicas para atender las prestaciones, netas de los resultados financieros y técnicos positivos, se registran según su signo, como gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto por lo que se indica en el siguiente párrafo.

En 1997, la Caja ha ofrecido a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en convenio (65 años). Este plan de prejubilaciones, al que se han acogido 51 empleados, ha tenido un coste de 1.708 millones de pesetas y ha sido cubierto en su totalidad por las pólizas de seguros que tiene contratadas la Caja, del siguiente modo:

- a. Mediante una aportación dineraria efectuada por la Caja por importe de 427 millones de pesetas y registrada con cargo a reservas (véanse Notas 2 y 18).
- b. El resto, 1.281 millones de pesetas, ha sido compensado por los excedentes generados en las reservas matemáticas de las pólizas de seguros como consecuencia, básicamente, de la actualización de las hipótesis actuariales efectuada en el ejercicio 1997, a la que se hace referencia posteriormente.

Durante 1998, Caja España tiene previsto ofrecer la jubilación anticipada a otros 82 empleados, en las mismas condiciones aplicadas a las que han tenido lugar en 1997. Para el resto del personal en activo, la Caja considera que su edad de jubilación será los 65 años.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, han sido realizados estudios actuariales para determinar el valor actual del pasivo devengado por los compromisos con el personal de la Caja al cierre de cada ejercicio, aplicando el método de capitalización individual y utilizando las siguientes hipótesis:



OE4004656

CLASE 8A

ESTADO

	1997	1996
Tablas de supervivencia	GRM-GRF 95	GRM-GRF 80
Tasa nominal de actualización	4,5%	6%
Tasa nominal de crecimiento salarial (*)	3,5%	5,2%
Tasa nominal de crecimiento de las bases de cotización a la Seguridad Social (*)	2,5%	4%
Tasa de incremento de I.P.C. a medio plazo	1,5%	2,91%

(*) En el caso del personal prejubilado en 1997, las hipótesis utilizadas para ambos parámetros han sido del 1,5%.

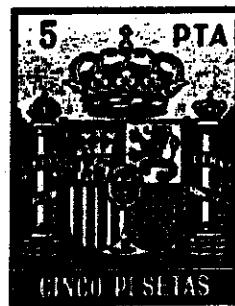
De dichos estudios actuariales resulta que el valor actual de los compromisos causados por el personal jubilado y por sus derechohabientes (incluido el valor actual de los salarios futuros del personal jubilado anticipadamente) y el valor actual de los compromisos devengados por el personal en activo, al 31 de diciembre de 1997 y 1996, eran los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Personal pasivo	15.359	12.152
Personal activo	9.952	11.384
	25.311	23.536

Durante los ejercicios 1997 y 1996 no se han realizado dotaciones a la cuenta de pérdidas y ganancias para la cobertura de los pasivos actuariales ni, una vez considerada la compensación de 1.281 millones de pesetas anteriormente mencionada, han sido registrados resultados positivos en la misma.

i) Fondo de Garantía de Depósitos-

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, establecidas en el Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, y en la Circular 1/1988 del Banco de España, se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen. La Orden Ministerial de 27 de febrero de 1995 del Ministerio de Economía y Hacienda redujo el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorros al 0,2 por mil de sus pasivos computables. De acuerdo con la comunicación del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros de fecha 14



OE4004657

CLASE 8^a

de febrero de 1996, al constatarse que el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo superaba el 1% de los depósitos garantizados de las entidades adscritas al mismo, y en cumplimiento del artículo 3, punto 2º del Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, la aportación anual correspondiente al ejercicio 1996 de las Cajas de Ahorros quedó en suspenso (de modo análogo a lo que ha sucedido con la correspondiente a 1997).

j) *Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la legislación laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

k) *Impuesto sobre Sociedades-*

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal; entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable antes de impuestos que no reviertan en períodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites establecidos en dicha normativa (véase Nota 21).

El beneficio fiscal correspondiente a la deducción por inversiones en activos fijos nuevos, creación de empleo y otras circunstancias se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se materializa (véase Nota 21). Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

l) *Productos financieros derivados-*

La Caja utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones (véase Nota 20).



OE4004658

CLASE 8.2

ESTAMPA OFICIAL

Estas operaciones comprenden, básicamente, compraventas de divisas no vencidas, compraventas de valores no vencidas, futuros y opciones sobre valores y tipos de interés, permutes financieras (de tipo de interés -IRS- y de interés en distintas divisas -cross currency swap-).

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones de futuro se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio de la Caja. Por tanto, el nociónal de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por la Caja. Las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros Pasivos" y "Otros Activos" del balance de situación adjunto, respectivamente, como un activo patrimonial para el comprador y un pasivo para el emisor.

Las permutes financieras sobre tipos de interés, corresponden, en su mayoría, a operaciones de negociación (distintas de las de cobertura) y son contratadas fuera de mercados organizados; los resultados de estas operaciones no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta que se conoce el importe de su liquidación efectiva. El resultado de efectuar el cierre teórico de las operaciones de esta naturaleza existentes al 31 de diciembre de 1997 y 1996 para valorarlas a precio de mercado se encuentra cubierto por fondos registrados en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" del balance de situación a dichas fechas (véase Nota 15). M. M.

Las permutes financieras sobre tipos de interés en distintas divisas, cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente el riesgo de cambio y de interés de mercado existentes en determinadas posiciones patrimoniales, se han considerado de cobertura. En dichas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se periodifican de forma simétrica a los costes o ingresos de los elementos cubiertos.

Asimismo, la Caja tiene registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 1997 y 1996 como opciones financieras, los compromisos asumidos al garantizar a determinados participes de un Fondo de Inversión de renta fija promovido por un conjunto de cajas de ahorros, que el valor liquidativo de sus participaciones a una determinada fecha no va a ser inferior a un precio garantizado. Teniendo en



OE4004659

CLASE 8^a
ESTIMBRE

cuenta la composición de la cartera del Fondo mencionado y la evolución previsible de su valor liquidativo, al 31 de diciembre de 1997 no es necesario constituir ninguna provisión por este concepto, de manera análoga a lo que sucedía al 31 de diciembre de 1996.

Por último, la Caja tiene registradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 1997 diversas opciones sobre tipos de interés de carácter especulativo, ligadas a las operaciones de permute financiera sobre tipos de interés en distintas divisas, que limitan al 8% la rentabilidad de los elementos de activo cubiertos por las mencionadas operaciones de permute financiera. Como resultado de la valoración de estas opciones, no ha sido necesaria la constitución de ninguna provisión por minusvalías potenciales.

(4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1997 que el Consejo de Administración de la Caja propondrá, para su aprobación, a la Asamblea General, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Beneficio neto del ejercicio 1997	7.254
Distribución:	
Dotación Obra Social	2.500
Reservas	4.754
	7.254

(5) DEUDAS DEL ESTADO

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación es la siguiente:



OE4004660

CLASE 8^a

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Certificados de Banco de España	26.920	34.427
Cartera de renta fija:		
De inversión ordinaria	117.189	129.194
De inversión a vencimiento	93.915	109.790
Menos- Fondo de fluctuación de valores	238.024	273.411
	-	-
	238.024	273.411

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 2/1990 del Banco de España, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, la Caja adquirió en 1990 certificados de depósito emitidos por Banco de España por 43.648 millones de pesetas. Con la incorporación de las oficinas de Banco de Fomento, S.A. (véase Nota 1), la Caja adquirió un total de 13.644 millones de pesetas de certificados de depósito afectos a los pasivos subrogados. Dichos certificados, que únicamente son negociables (bajo ciertas condiciones) entre intermediarios financieros sujetos al coeficiente de caja, tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y devengan un interés del 6% anual. Durante los ejercicios 1997 y 1996, las amortizaciones de estos títulos han ascendido a 7.507 y 6.858 millones de pesetas, respectivamente. Una parte importante de estos activos había sido cedida temporalmente al 31 de diciembre 1997 y 1996 al Banco de España (véase Nota 6).

La composición del saldo de los epígrafes "Cartera de renta fija - De inversión ordinaria" y "Cartera de renta fija - De inversión a vencimiento" del detalle anterior, así como los tipos de interés medios de los ejercicios 1997 y 1996 son los siguientes:

	Millones de Pesetas		Tipo de Interés Medio del Ejercicio	
	1997	1996	1997	1996
De inversión ordinaria-				
Letras del Tesoro	50.352	86.551	4,97%	7,03%
Otras deudas anotadas cotizadas	66.827	42.483	7,58%	9,16%
Otros títulos cotizados	10	160	12,80%	12,40%
	117.189	129.194		
De inversión a vencimiento-				
Otras deudas anotadas cotizadas	93.915	109.790	8,74%	9,05%



OE4004661

CLASE 8A
ESTIMBRE DEL ESTADO

De estos títulos y de los adquiridos temporalmente, la Caja tenía cedidos al 31 de diciembre de 1997 y 1996 un importe de 239.827 y 228.907 millones de pesetas, respectivamente, a otros intermediarios financieros y acreedores del sector privado; por lo que figuran contabilizados en los respectivos epígrafes del pasivo de los balances de situación (véanse Notas 6 y 13).

El valor de mercado de la cartera de inversión a vencimiento al 31 de diciembre de 1997 y 1996 ascendía a 105.464 y 118.036 millones de pesetas, respectiva y aproximadamente, y el de la cartera de inversión ordinaria a 120.739 y 131.962 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, el desglose del saldo de este capítulo por plazos de vencimiento residual es el siguiente:

	Millones de Pesetas				
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Certificados de Banco de España	3.988	4.222	18.710	-	26.920
Letras del Tesoro	5.933	32.134	12.285	-	50.352
Otras deudas anotadas y otros títulos	-	48.103	83.984	28.665	160.752
Saldos al 31 de diciembre de 1997	9.921	84.459	114.979	28.665	238.024
Certificados de Banco de España	3.695	3.812	26.920	-	34.427
Letras del Tesoro	20.949	65.602	-	-	86.551
Otras deudas anotadas y otros títulos	20.479	6.649	72.308	52.997	152.433
Saldos al 31 de diciembre de 1996	45.123	76.063	99.228	52.997	273.411

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 1996 (en 1997 no se ha producido ningún movimiento) ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio 1996	15
Recuperación neta del ejercicio con abono a resultados	(15)
Saldo al cierre del ejercicio 1996	-



OE4004662

CLASE 8.3

Al 31 de diciembre de 1997 existían valores por importe nominal de 100 y 109 millones de pesetas afectos a obligaciones propias y de terceros, respectivamente (no había ningún saldo afecto al 31 de diciembre de 1996).

(6) ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose de los saldos de estos capítulos del activo y pasivo de los balances de situación, atendiendo a la naturaleza y a la moneda de contratación de las partidas que los integran, es el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1997	1996	1997	1996
Por naturaleza:				
A la vista-				
Cuentas mutuas y aplicación de efectos (neto)	226	1.050	-	-
Cheques a cargo de entidades de crédito	2.474	2.186	-	-
Cámara de Compensación	10	93	-	-
Otras cuentas	4.335	1.059	9.788	783
	7.045	4.388	9.788	783
Otros créditos (activo) o a plazo o con preaviso (pasivo)-				
Banco de España (cesión Temporal de certificados - Nota 5)	-	-	26.917	33.000
Cuentas a plazo	221.702	249.466	22.996	12.956
Adquisición o cesión temporal de activos (Nota 5)	17.215	3.333	28.469	68.519
	238.917	252.799	78.382	114.475
	245.962	257.187	88.170	115.258
Por moneda:				
En pesetas	244.559	255.743	79.969	109.514
En moneda extranjera	1.403	1.444	8.201	5.744
	245.962	257.187	88.170	115.258

A continuación se muestra el desglose por plazos de vencimiento residual, así como los tipos de interés medios en los ejercicios 1997 y 1996, del saldo que compone los epígrafes "Otros créditos" del activo y "A plazo o con preaviso" del pasivo, del detalle anterior:



ESTADO
DE LA
ESTAD



5 PTA

CINCO PESETAS

OE4004663

CLASE 8.8

	Millones de Pesetas					Tipo de Interés Medio del Ejercicio
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
Saldos al 31 de diciembre de 1997:						
Activo-						
Adquisición temporal de activos	17.215	-	-	-	17.215	5,17%
Cuentas a plazo (activo)	212.359	5.949	1.128	2.266	221.702	5,33%
Pasivo-	229.574	5.949	1.128	2.266	238.917	
Banco de España (cesión temporal de certificados)	26.917	-	-	-	26.917	5,45%
Cuentas a plazo (pasivo)	17.766	-	5.230	-	22.996	5,44%
Cesión temporal de activos	28.469	-	-	-	28.469	5,50%
Saldos al 31 de diciembre de 1996:						
Activo-						
Adquisición temporal de activos	3.333	-	-	-	3.333	7,05%
Cuentas a plazo (activo)	238.018	6.000	5.448	-	249.466	7,55%
Pasivo-	241.351	6.000	5.448	-	252.799	
Banco de España (cesión temporal de certificados)	33.000	-	-	-	33.000	6,35%
Cuentas a plazo (pasivo)	4.744	1.000	-	7.212	12.956	7,08%
Cesión temporal de activos	68.519	-	-	-	68.519	7,70%
	106.263	1.000	-	7.212	114.475	

En este capítulo "Entidades de Crédito" del pasivo del balance de situación, se recogen 4.200 millones de pesetas relacionados con el contrato de cesión de oficinas bancarias suscrito con Banco de Fomento, S.A. el 30 de diciembre de 1993. Adicionalmente, en el capítulo "Otros Pasivos" se recogen 500 millones de pesetas adicionales relacionados con esta misma operación (Véase Nota 1).

(7) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación atendiendo a la naturaleza, sector y moneda de contratación de las partidas que los integran, es la siguiente:



OE4004664

CLASE 8.^a

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Por naturaleza y sector:		
Administraciones Públicas	69.943	73.113
Otros sectores residentes-		
Crédito comercial	30.883	24.141
Deudores con garantía real	281.845	244.579
Otros deudores a plazo	177.698	143.401
Deudores a la vista y varios	16.199	15.383
Activos dudosos	24.423	34.523
No residentes y otros	2.469	284
Menos- Fondos de insolvencias	603.460	535.424
	(17.172)	(23.206)
Por moneda de contratación:		
En pesetas	579.684	506.549
En moneda extranjera	6.604	5.669
	586.288	512.218

A continuación se indica el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias", atendiendo al plazo de vencimiento residual:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Hasta 3 meses	150.945	91.563
Entre 3 meses y 1 año	56.549	55.040
Entre 1 año y 5 años	136.475	111.344
Más de 5 años	259.491	277.477
	603.460	535.424

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada.

Durante los ejercicios 1997 y 1996, los movimientos habidos en los "Fondos de insolvencias" han sido los siguientes:



TIMBRE
DEL ESTADO



OE4004665

CLASE 8.8

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Saldo al inicio de cada ejercicio	23.206	23.525
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	2.477	2.878
Recuperación con abono a reservas (Nota 2)	(502)	(466)
Cancelación por traspaso a activos en suspenso y otros movimientos	(8.009)	(2.731)
Saldo al cierre de cada ejercicio	17.172	23.206

Adicionalmente, la Caja tenía dotado al 31 de diciembre de 1997 y 1996 un fondo de 386 y 167 millones de pesetas, respectivamente, para cubrir posibles insolvencias de riesgos de firma, que se incluye en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" de los balances de situación (véase Nota 15).

El detalle del saldo del capítulo "Amortización y Provisiones para Insolvencias" de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Dotación neta a la provisión para insolvencias	2.477	2.878
Amortización de insolvencias	1.529	675
Activos en suspenso recuperados	(1.871)	(3.308)
	2.135	245

(8) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición por moneda, admisión o no de los títulos a cotización, naturaleza y sector que lo origina, del saldo de este capítulo de los balances de situación es la siguiente:

CLASE 8.^a

OE4004666

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Por moneda:		
En pesetas	18.961	29.414
En moneda extranjera	4.924	706
	23.885	30.120
Por cotización:		
Títulos cotizados	21.621	26.623
Títulos no cotizados	2.264	3.497
	23.885	30.120
Por naturaleza:		
Fondos Públicos	3.303	3.334
Pagarés y efectos	490	2.189
Bonos y obligaciones	20.092	24.597
	23.885	30.120
Por sectores:		
De administraciones Públicas Españolas	3.303	3.334
De entidades de crédito	4.178	6.215
De otros sectores residentes	12.392	20.592
De Administraciones Públicas no residentes	4.033	-
	23.906	30.141
Menos- Fondo de fluctuación de valores	(21)	(21)
	23.885	30.120

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, los saldos clasificados como cartera de inversión ordinaria y cartera de inversión a vencimiento del capítulo "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" de los balances de situación, así como sus valores de mercado a dichas fechas, son los siguientes:



TIMBRE
DEL ESTADO



OE4004667

CLASE 8.0

	Millones de Pesetas	
	Valor en Libros	Valor de Mercado
Saldos al 31 de diciembre de 1997-		
Cartera inversión ordinaria	18.125	19.912
Cartera inversión a vencimiento	5.781	5.843
	23.906	25.755
Saldos al 31 de diciembre de 1996-		
Cartera inversión ordinaria	30.141	31.834
	30.141	31.834

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1997 y 1996 en esta cartera de valores, sin considerar el "Fondo de fluctuación de valores" han sido los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Saldo al inicio de cada ejercicio	30.141	52.468
Adquisiciones	12.537	10.738
Ventas	(19.297)	(33.477)
Revalorizaciones por corrección de coste	275	683
Traspasos y otros	250	(271)
Saldo al cierre de cada ejercicio	23.906	30.141

Los valores de renta fija en cartera tenían un tipo de interés anual comprendido entre el 4% y el 14,25% al 31 de diciembre de 1997 y 1996. La rentabilidad media ponderada, sin incluir aquellos valores adquiridos en años anteriores para el cumplimiento del coeficiente de inversión y los emitidos por el Estado (de acuerdo con el Real Decreto-Ley 8/1989) se situaría en el 8,46% en el ejercicio 1997 y en el 8,58% en el ejercicio 1996.

Del total de la cartera de valores de renta fija de la Caja, vencerá en el ejercicio 1998 un importe de 7.588 millones de pesetas, aproximadamente.

A 31 de diciembre de 1997 y 1996 no existían valores de renta fija afectos a obligaciones propias o de terceros.

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante los ejercicios 1997 y 1996 ha sido el siguiente:



OE4004668

CLASE 8.^a
SERIE A

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Saldo al inicio de cada ejercicio	21	241
Recuperación neta del ejercicio con abono a resultados	-	(220)
Saldo al cierre de cada ejercicio	21	21

(9) VALORES REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

Acciones y Otros Títulos de Renta Variable-

El capítulo "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad de la Caja, así como las participaciones en Fondos de Inversión Mobiliaria. El desglose del saldo de este capítulo, en función de su admisión o no a cotización en Bolsa, de la moneda de contratación y criterio de clasificación y valoración, se indica seguidamente:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Por cotización:		
Acciones cotizadas en Bolsa	23.640	6.085
Acciones no cotizadas en Bolsa	4.198	4.201
Fondos de Inversión Mobiliaria promovidos por la Caja	1.611	3.476
Menos- Fondo de fluctuación de valores	29.449	13.762
	(1.333)	(1.579)
	28.116	12.183
Por moneda de contratación:		
En pesetas	28.116	12.183
	28.116	12.183
Por criterio de clasificación y valoración (Nota 3-e):		
De negociación	946	-
De inversión	27.170	12.183
	28.116	12.183



OE4004669

CLASE 8A
SUSCRIPCIONES

El valor de mercado al 31 de diciembre de 1997 de los títulos integrantes de este capítulo del balance de situación ascendía a 32.632 millones de pesetas, aproximadamente, (14.171 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996).

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 no existían participaciones significativas en entidades de crédito.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1997 y 1996 en esta cartera, sin considerar el "Fondo de fluctuación de valores", han sido los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Saldo al inicio de cada ejercicio	13.762	11.493
Adquisiciones	30.541	10.814
Ventas	(14.854)	(8.506)
Revalorizaciones, actualizaciones y saneamientos	-	(39)
Saldo al cierre de cada ejercicio	29.449	13.762

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante los ejercicios 1997 y 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Saldo al inicio de cada ejercicio	1.579	1.546
Dotación neta del ejercicio con cargo a resultados	403	73
Recuperación con abono a reservas (Notas 2 y 3-e)	(252)	-
Utilización de fondos	(398)	(41)
Otros movimientos	1	1
Saldo al cierre de cada ejercicio	1.333	1.579

Con fecha 30 de diciembre de 1997, en el contexto del acuerdo marco alcanzado por cinco Cajas de Ahorros de la Comunidad Autónoma de Castilla y León con la Junta de esa Autonomía sobre inversiones estratégicas, la Caja firmó un contrato de compromiso de compra, con carácter irrevocable, sobre 2.392.047 acciones representativas del 4,97% del capital de Ebro Agrícolas, Compañía de Alimentación, S.A., por un importe total de 7.279 millones de pesetas, aproximadamente. En el mes de enero de 1998 dicho compromiso se ha materializado. Después de esta adquisición, la participación de la Caja en el capital social de Ebro Agrícolas, Compañía de



OE4004670

CLASE 8.^a

Alimentación, S.A. asciende al 6,5% y está registrada por 9.268 millones de pesetas, aproximadamente. En función de las previsiones realizadas por la Caja, una parte de la diferencia entre el coste de adquisición y el valor teórico-contable de la participación podrá ser recuperado en un plazo de cinco años, por incrementos en el valor teórico contable de la Sociedad; el resto, está cubierto con fondos específicos existentes para la cobertura de cualquier minusvalía que se manifieste como consecuencia de este compromiso (véase Nota 15).

Participaciones-

El capítulo "Participaciones" de los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 recoge los derechos sobre el capital de las sociedades asociadas mantenidos por la Caja, es decir sobre aquellas sociedades que, sin formar parte de su grupo económico, mantienen con la Caja una vinculación duradera (de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España).

- En agosto de 1997 la sociedad "T.V. Servicios y Desarrollo, S.A." realizó una ampliación de capital por importe de 900 millones de pesetas que fue suscrita por la Caja en 300 millones de pesetas, estando pendiente de desembolsar aproximadamente 75 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997.

Participaciones en Empresas del Grupo-

El capítulo "Participaciones en Empresas del Grupo" del balance de situación recoge la inversión en sociedades integradas en el grupo económico de la Caja.

En el ejercicio 1996, la Caja constituyó la sociedad de cartera "Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A." con un capital social inicial de 50 millones de pesetas. En el mes de octubre de dicho ejercicio se realizó una ampliación de capital por importe de 225 millones de pesetas, que fue suscrita y desembolsada en su totalidad por la Caja mediante aportación dineraria. Los fondos se destinaron a la adquisición de la sociedad "Dinvergestión, S.A., S.G.I.I.C.", cuya denominación fue modificada en 1997 por la de "Caja España Fondos, S.A., S.G.I.I.C.". En el mes de diciembre de 1996 se produjo una segunda ampliación de capital por 210 millones de pesetas suscrita por la Caja en su totalidad y totalmente desembolsada al 31 de diciembre de 1997, mediante la aportación no dineraria de las participaciones que Caja España mantenía a la fecha en varias empresas del Grupo (la valoración de las participaciones aportadas fue realizada por un experto independiente designado por el Registro Mercantil de León). Durante el ejercicio 1997, "Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A." ha llevado a cabo tres ampliaciones de capital en los meses de abril, junio y diciembre, por importe de 130, 210 y 400 millones de pesetas, respectivamente. Dichas



OE4004671

CLASE 8A

ampliaciones han sido suscritas y desembolsadas por la Caja en su totalidad, mediante nuevas aportaciones dinerarias. Los fondos obtenidos en las ampliaciones de junio y diciembre se han destinado a su vez a la adquisición de una participación en la Unión Temporal de Empresas "Agualid-U.T.E" y a una ampliación de capital en "Caja España Fondos, S.A., S.G.I.I.C.", respectivamente.

En junio de 1996, "Inmocaja, S.A." amplió su capital por importe de 700 millones de pesetas, suscrito íntegramente por la Caja, y desembolsado mediante aportación dineraria para financiar la adquisición de determinados inmuebles. En el mes de diciembre de 1997, la Caja efectuó una aportación dineraria para compensar pérdidas de ejercicios anteriores por importe de 157.792.148 pesetas y suscribió un aumento de capital por 375 millones de pesetas.

Por último, en julio de 1997 la sociedad "Harinera del Pisuerga, S.A." realizó una ampliación de capital de 425 millones de pesetas, suscrita en su totalidad por la Caja, desembolsándose 7 millones mediante aportación dineraria y 418 millones mediante la aportación de unas naves industriales y diversa maquinaria procedentes de adjudicaciones en pago de deudas.

A continuación se presenta un detalle de las "Participaciones" y "Participaciones en Empresas del Grupo" de la Caja, con indicación del porcentaje de participación así como de otra información relevante sobre las sociedades participadas:



OE4004672

CLASE 8.8

Nombre, Actividad y Domicilio	Clases en Millones de Pesetas 1996										Datos de Cada Sociedad (*)		
	1997	Porcentaje de Participación	Coste	Fondo de Fluctuación	Valor Neto en Líbras	Porcentaje de Participación	Coste	Fondo de Fluctuación	Valor Neto en Líbras	Capital Social	Reservas	Rendimientos del Ejercicio	
Participaciones:													
TV Servicios y Desarrollo, S.A. (servicios de cable)	31%	499	(86)	.314	315	275	(52)	223	1.875	(72)	-3		
Pl. Juan de Austria, 7 (Valladolid)													
Sociedad de Investigación y Exploración Minera de Castilla-León, S.A. (fomento investigación minera)	31,5%	13	(9)	10	31,5%	13	(6)	10	30	(1)	(16)		
García Morato 35, 6º (Valladolid), S.A. (servicio de telecomunicaciones por cable)													
Regional de Telecomunicaciones Por cable)													
Francisco Hernández Pacheco, 14													
Edificio Béjar (Valladolid)	3%	15	-	15	n/a	n/a	n/a	n/a	650	-			
Participaciones en Empresas del Grupo:													
Inancorp, S.A. (inmobiliaria)	100%	1.473	-	1.473	100%	1.100	(125)	977	1.075	72	(77)		
Ordoño, II, 10 (León)													
Hacienda del Pisuerga, S.A. (agricola)	100%	450	(19)	456	100%	25	-	25	450	-	16		
Negocios del Pisuerga (Palencia)													
Invergesión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A. (sociedad de carteleras)	100%	1.225	-	1.225	100%	485	(61)	471	1.225	50	138		
Plaza Santo Domingo, 4 (León)													
Caja España Pensiones, S.A. (antes Castellano Leonesa de Pensiones, S.A. - Gestora de Fondos de Pensiones) Virgen de los Peñigret, 31º (Madrid)	100%	C	C	C	C	C	C	C	C	144	22	41	
Centro de Tecnología Informática S.A. (servicios informáticos) Ruiz Hernández, 12 (Valladolid)	100%	C	C	C	C	C	C	C	C	29	35	47	
Centro de Estudios Vídeoz, S.A. (servicios de videojuegos) Avda. de Madrid, 120 (León)	51%	C	C	C	C	C	C	C	C	n/a	n/a	n/a	
Centro de Productos Admisiblevos, S.A. (servicio de tratamiento de información)	51%	C	C	C	C	C	C	C	C	10	15	13	
Avda. de Madrid, 120 (León)													
Campo de Inversiones S.A. (servicios agroganaderos) C/ Tore, 50 (Salamanca)	99,96%	C	C	C	C	C	C	C	C	30	17	3	
Selecto, Servicios Técnicos de Coordinación S.A. (servicios de gestión de procesos)	20%	C	C	C	C	C	C	C	C	10	-	21	
c/Maestra León, 39, 1º (León)													
Cogeneración el Perillito, S.A. (generación energía eléctrica)	99%	C	C	C	C	n/a	n/a	n/a	n/a	10	-		
Pz. Santo Domingo, 3, 1º (León)													
Caja España Fondos S.A., S.G.I.I.C (gestora de Fondos de Inversión)	100%	C	C	C	C	100%	C	C	C	556	51	97	
c/Velázquez, 23, 3º (Madrid)													
Aqualid-U.T.E. (distribución de agua)													
General Ruiz, 1 (Valladolid)													
Sociedad de Estudios y Gestión Medioambiental S.A.													
Pl. Santo Domingo, 4, 1º (León)													
España, S.A., Sociedad de Agencia de Seguros de Caja España de Inversiones, S.A. (agencia de seguros)	50%	C	C	C	C	90%	C	C	C	10	32	177	
Ordoño II, 13 (León)													
	3.150	(14)	3.135	(14)	3.135	(14)	3.135	(14)	1.610	(137)	1.610		

(*) Datos pendientes de ser aprobados por las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1997.

(**) Sociedades en las que Caja España mantiene su participación a través de Inversión, Sociedad de Inversión y Gestión, S.A.



OE4004673

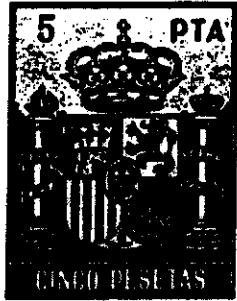
CLASE 8.^a
ESTACION

(10) ACTIVOS MATERIALES

El movimiento habido durante los ejercicios 1997 y 1996 en las cuentas del inmovilizado material (propio y afecto a la Obra Social- en adelante O.S.-) y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas					
	Uso Propio de la Caja		Afectos a la O.S. (Nota 11)			Total
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	
Coste regularizado y actualizado:						
Saldo al 1 de enero de 1996	34.700	14.900	28.448	5.411	1.901	85.360
Adiciones	15	7.665	1.750	-	19	9.449
Salidas por bajas o reducciones	(4.030)	(5.240)	(1.812)	(33)	-	(11.135)
Transferencias o traspasos	(930)	1.154	7	(218)	(27)	(14)
Actualización Real Decreto Ley 7/1996 (Notas 2 y 18)	2.800	66	1.586	-	-	4.752
Saldo al 31 de diciembre de 1996	32.555	18.545	30.279	5.140	1.893	88.412
Adiciones	356	5.237	2.119	32	52	7.796
Salidas por bajas o reducciones	(255)	(6.857)	(67)	-	-	(7.179)
Transferencias o traspasos	1.542	(422)	(1.301)	(40)	(3)	(224)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	34.198	16.503	31.030	5.132	1.942	88.805
Amortización acumulada:						
Saldo al 1 de enero de 1996	2.755	677	13.214	950	953	18.549
Adiciones y traspasos	457	158	2.627	62	115	3.419
Salidas por bajas o reducciones	(530)	(201)	(1.386)	-	-	(2.117)
Otros movimientos	-	-	33	-	-	33
Saldo al 31 de diciembre de 1996	2.682	634	14.488	1.012	1.068	19.884
Adiciones y traspasos	485	96	2.808	80	106	3.575
Salidas por bajas o reducciones	(26)	(80)	(38)	-	-	(144)
Otros movimientos	1	12	-	-	(12)	1
Saldo al 31 de diciembre de 1997	3.142	662	17.258	1.092	1.162	23.316
Provisiones por depreciación y para activos adjudicados:						
Saldo al 1 de enero de 1996	4.159	2.476	-	-	-	6.635
Dotación neta a la provisión de inmuebles adjudicados (Nota 23)	-	1.228	-	-	-	1.228
Recuperación con abono a reservas (Nota 2)	(36)	(211)	-	-	-	(247)
Otros movimientos	(34)	(148)	-	-	-	(182)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	4.089	3.345	-	-	-	7.434
Dotación neta a la provisión de inmuebles adjudicados (Nota 23)	-	633	-	-	-	633
Recuperación con abono a reservas (Nota 2)	(12)	-	-	-	-	(12)
Otros movimientos	(15)	(599)	-	-	-	(614)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	4.062	3.379	-	-	-	7.441
Activos materiales netos al 31 de diciembre de 1996	25.784	14.566	15.791	4.128	825	61.094
Activos materiales netos al 31 de diciembre de 1997	26.994	12.462	13.772	4.040	780	58.048

El 31 de diciembre de 1996, la Caja actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (con anterioridad, la Caja se había acogido a otras leyes de actualización). La actualización de 1996 se practicó por un importe de



OE4004674

CLASE 8.^a

4.752 millones de pesetas, aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. La plusvalía resultante de la actualización fue abonada a la cuenta "Reservas de Revalorización" (véase Nota 18). Como contrapartida de la plusvalía, se han utilizado las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, (terrenos, inmuebles de uso propio e instalaciones), sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada. Los restantes elementos del inmovilizado material de uso propio no fueron objeto de actualización. El inmovilizado afecto a la Obra Social tampoco fue actualizado, en virtud de la libertad que establece el Real Decreto-Ley 2607/1996, de 20 de diciembre, que desarrolla el Real Decreto-Ley 7/1996 para la no actualización de estos bienes.

El valor de mercado de los activos actualizados es superior al coste contable neto registrado después de la actualización practicada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización de 1996 ha supuesto un aumento en las amortizaciones del ejercicio 1997, de aproximadamente 270 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, en la cuenta de los bienes afectos a uso propio de la Caja "Otros inmuebles" se incluían 9.764 y 11.848 millones de pesetas, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera. Estos importes representan el valor, neto de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones, de los inmuebles, fincas y solares adquiridos como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados, así como de los inmuebles en gestión de venta y de los utilizados en actividades atípicas. Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, el importe de la provisión constituida era de 3.379 y 3.345 millones de pesetas, respectivamente, que se presenta disminuyendo el saldo de la mencionada cuenta.

(11) OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Otros activos-

A continuación se presenta el detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación:



OE4004675

CLASE 8.

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Operaciones en camino	1.631	1.465
Hacienda Pública:		
Impuestos anticipados (Nota 21)	6.614	7.871
Hacienda Pública Deudora (Nota 21)	493	1.414
Opciones adquiridas (Nota 3-I)	24	14
Partidas a regularizar por operaciones de futuros de cobertura	422	-
Otros conceptos	250	284
	9.434	11.048

Al 31 de diciembre de 1997, la cuenta "Hacienda Pública Deudora" recoge la estimación de la Caja sobre la liquidación resultante en concepto de Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 1997. Al 31 de diciembre de 1996 recogía el importe pendiente de devolución del ejercicio 1995 en concepto de Impuesto sobre Sociedades.

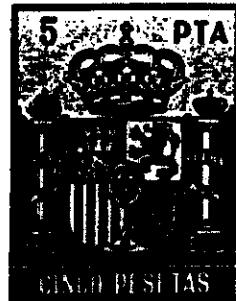
La cuenta "Impuestos anticipados" recoge, fundamentalmente, aquéllos que se derivan de los pagos por pensiones que se van a efectuar durante los próximos diez años (véase Nota 21) y, adicionalmente al 31 de diciembre de 1997 y 1996, incluye 760 y 2.220 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a las dotaciones efectuadas con cargo a reservas en el ejercicio 1995 (véase Nota 2).

Otros pasivos-

A continuación se presenta el detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación:



TIMBRE
DEL ESTADO



5 PTA

CINCO PESETAS

OE4004676

CLASE 8.^a

ESTACION

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Impuestos diferidos (Nota 21)	374	967
Operaciones en camino	999	617
Obligaciones a pagar	1.006	213
Opciones emitidas	1	-
Partidas pendientes de regularizar por operaciones futuros de cobertura	492	-
Otros conceptos	232	410
Fondo Obra Social	3.104	2.207
	6.465	5.952
	9.569	8.159

Fondo Obra Social-

La normativa que regula la Obra Social (O.S.) de las Cajas de Ahorros dispone, entre otros aspectos, que se destinará a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes anuales una vez deducidos de los mismos los importes destinados a reservas generales y a la provisión del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 1). La Caja, según se estableció en los acuerdos de fusión, asumió el patrimonio de la Obra Social de las cinco entidades fusionadas.

Los saldos del Fondo de la O.S. al 31 de diciembre de 1997 y 1996 se registran en el capítulo "Otros Pasivos" de los balances de situación a dichas fechas y recogen los siguientes conceptos:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Dotaciones disponibles	1.147	829
Otros pasivos de la O.S.	465	170
Dotaciones materializadas en activos materiales distintos de inmuebles (Nota 10)	780	825
Otros	33	-
Dotaciones materializadas en inmuebles (Nota 10)	4.040	4.128
	6.465	5.952

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1997 y 1996 en estos saldos se muestran a continuación:



OE4004677

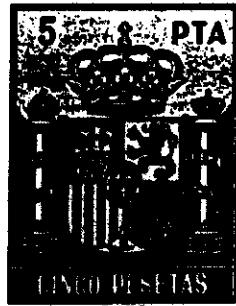
CLASE 83
ESTADO ESPAÑOL

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Saldo inicial antes de la distribución del beneficio	5.952	6.950
Dotaciones con cargo al beneficio del ejercicio anterior	1.950	-
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(1.733)	(1.026)
Otros conceptos	296	28
Saldo final antes de la distribución del beneficio	6.465	5.952

La amortización del inmovilizado afecto a la O.S. se determina siguiendo criterios idénticos a los indicados para el inmovilizado de uso propio y los gastos de mantenimiento de la O.S. de los ejercicios 1997 y 1996 incluyen 186 y 231 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a las amortizaciones del inmovilizado material afecto a la misma.

(12) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

El desglose de los saldos de estos capítulos de los balances de situación es como sigue:



OE4004678

CLASE 8A

ESTAMPILLA

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Activo-		
Devengos de productos no vencidos:		
De Banco de España	408	522
De entidades de crédito	543	454
De créditos sobre clientes	3.986	4.468
De cartera de valores	4.995	5.927
De otras inversiones	197	196
	10.129	11.567
Gastos pagados no devengados	2	-
Otras periodificaciones	543	301
	10.674	11.868
Pasivo-		
Devengos de costes no vencidos:		
De entidades de crédito	419	519
De acreedores	3.663	4.575
	4.082	5.094
Productos anticipados de inversiones tomadas a descuento	1.737	7.429
Gastos devengados no vencidos	2.651	1.895
Otras periodificaciones	249	328
Productos devengados no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(352)	(4.152)
	8.367	10.594

(13) DÉBITOS A CLIENTES

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación, atendiendo a la naturaleza, sector y moneda de contratación de las operaciones, es la siguiente:



OE4004679

CLASE 8B

EMBARGO

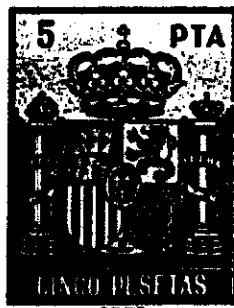
	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Por naturaleza y sector:		
Administraciones Públicas	29.658	22.088
Otros sectores residentes:		
Cuentas corrientes	86.047	72.120
Cuentas de ahorro	267.839	245.821
Imposiciones a plazo	396.863	472.309
Cesión temporal de activos (Nota 5)	211.358	160.388
	962.107	950.638
No residentes	14.442	15.843
	1.006.207	988.569
Por moneda de contratación:		
En pesetas	1.004.838	987.150
En moneda extranjera	1.369	1.419
	1.006.207	988.569

A continuación se indica el desglose del saldo de este capítulo del balance de situación atendiendo al plazo de vencimiento residual:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
A la vista	372.765	336.441
Hasta 3 meses	403.702	266.619
Entre 3 meses y 1 año	204.623	356.307
Entre 1 año y 5 años	21.159	29.202
Más de 5 años	3.958	-
	1.006.207	988.569

(14) DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZABLES

Durante el ejercicio 1997 Caja España realizó dos emisiones de cédulas hipotecarias con el objeto de captar financiación estable a medio plazo. En dichas emisiones se emitieron, a la par, 150.000 y 100.000 cédulas, respectivamente, por un valor nominal



OE4004680

CLASE 8.^a

de 100.000 pesetas cada una. El tipo de interés de cada emisión es, respectivamente, el 5% y 4,5% fijo anual pagadero semestralmente el 31 de marzo y 30 de septiembre de cada año. La fecha de amortización definitiva es el 31 de marzo y el 30 de septiembre del año 2.000, respectivamente.

De acuerdo con el artículo 59 del Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991, de 2 de agosto, el volumen total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas no podrá superar el 90% de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de la Entidad aptos para servir de cobertura. Al 31 de diciembre de 1997, el importe total de cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas representaba el 11,1% de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de la Caja.

A 31 de diciembre de 1997 el importe efectivo de cédulas hipotecarias propias adquiridas por la Caja asciende a 252 millones de pesetas, y se encuentra clasificado en el capítulo "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" del balance de situación a dicha fecha.

El importe total cargado a resultados como coste de las emisiones de cédulas hipotecarias en el ejercicio 1997 ha ascendido a 851 millones de pesetas.

(15) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El movimiento de estas provisiones durante los ejercicios 1997 y 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Saldo al inicio de cada ejercicio	5.690	1.984
Dotación neta con cargo a resultados (Nota 23)	2.373	3.969
Fondos recuperados con abono a reservas de libre disposición (Nota 2)	(184)	(204)
Traspaso del Fondo para Riesgos Bancarios Generales (Nota 16)	680	-
Otros movimientos	316	(59)
Saldo al cierre de cada ejercicio	8.875	5.690

La composición de estas provisiones al 31 de diciembre de 1997 y 1996 era la siguiente:



OE4004681

CLASE 8.1
MÉXICO

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Otros fondos específicos:		
Fondos de provisión para insolvencias		
de riesgos de firma (Nota 7)	386	167
Otros conceptos	8.489	5.523
	8.875	5.690

El saldo de "Otros conceptos" recoge, principalmente, los fondos dotados por la Caja para la cobertura del riesgo crediticio de determinadas operaciones (adicional a la requerida por la normativa del Banco de España, que está registrada en los fondos de insolvencias -véase Nota 7-), del fondo de comercio relacionado con el compromiso de compra mencionado en la Nota 9 y para la cobertura del riesgo general de su actividad.

(16) FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES

El movimiento de este fondo durante los ejercicios 1997 y 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Saldo al inicio de cada ejercicio	94	175
Dotación neta con cargo a resultados	680	-
Traspaso a reservas de la Previsión Libertad de Amortización (Nota 18)	(82)	(81)
Traspaso a otros fondos (Nota 15)	(680)	-
Saldo al cierre de cada ejercicio	12	94

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, este capítulo de los balances de situación incluía únicamente el saldo de la cuenta "Previsión Libertad de Amortización R.D. Ley 2/1985". Algunas de las entidades fusionadas se acogieron a lo establecido en el Real Decreto Ley 2/1985, de 30 de abril, sobre libertad de amortización a efectos fiscales para determinadas inversiones en activo fijo nuevo, y aplicaron 902 millones de pesetas a dicha previsión con cargo a la distribución de los excedentes de 1985 y 1986 (véase Nota 3-g). En una evaluación del patrimonio neto de la Caja, el saldo de la cuenta "Previsión Libertad de Amortización R.D. Ley 2/1985", neto del impuesto diferido, debería incrementar el saldo del capítulo "Reservas" (véase Nota 2).



OE4004682

CLASE 8.3

SERIE A

(17) PASIVOS SUBORDINADOS

A continuación se presenta el detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Obligación nominativa Fondo de Garantía de Depósitos	1.100	1.100
Obligaciones subordinadas	15.000	5.000
	16.100	6.100

La obligación nominativa de 1.100 millones de pesetas fue suscrita por el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros. Esta emisión está garantizada por el patrimonio universal de la Caja y tiene el carácter de deuda subordinada que, a efectos de prelación de créditos, se sitúa detrás de todos los acreedores comunes. Esta deuda tiene el carácter de perpetua y no devenga interés alguno.

Durante los ejercicios 1997 y 1996 la Caja realizó sendas emisiones de deuda subordinada que se colocaron en su totalidad entre sus clientes minoristas. Se emitieron, respectivamente, 100.000 y 50.000 obligaciones de 100.000 pesetas de valor nominal cada una, a la par. Dichas emisiones devengan un tipo de interés fijo del 4,5% hasta el 31 de diciembre de 1998 y del 6,75% hasta 31 de diciembre de 1997, respectivamente, y variable en función del "tipo de referencia de pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas" en años sucesivos. La devolución del principal de las obligaciones emitidas se realizará, en un único pago, el 31 de diciembre del 2007 y 2006, respectivamente, no existiendo posibilidad de amortización anticipada.

El importe total cargado a resultados como coste de las financiaciones subordinadas en los ejercicios 1997 y 1996 ha ascendido a 390 y a 84 millones de pesetas, respectivamente.

(18) RESERVAS

La composición y el movimiento habido en los ejercicios 1997 y 1996 en los capítulos de reservas de los balances de situación ha sido el siguiente:



OE4004683

CLASE 8.8

	Millones de Pesetas	
Reservas	Reservas de Revalo- rización	
Saldos a 1 de enero de 1996	50.055	-
Actualización Real Decreto-Ley 7/1996 (Notas 2 y 10)	-	4.752
Recuperación neta de fondos y saneamientos de activos constituidos con cargo a reservas en 1995 (Nota 2)	596	-
Aplicación Circular 2/1996 (Nota 2)	34	-
Previsión libertad de amortización (Nota 16)	81	-
Saldos al 31 de diciembre de 1996	50.766	4.752
Distribución del beneficio neto del ejercicio 1996	2.926	-
Cargos netos por jubilaciones anticipadas del personal (Notas 2 y 3-h)	(427)	-
Gravamen establecido por Real Decreto-Ley 7/1996 (Nota 2)	-	(143)
Recuperación neta de fondos y saneamientos de activos constituidos con cargo a reservas en 1995 (Nota 2)	706	-
Venta de inmovilizado revalorizado en 1996	-	(2)
Previsión libertad de amortización (Nota 16)	82	-
Saldos al 31 de diciembre de 1997	54.053	4.607

Recursos propios-

Con la entrada en vigor de la Ley 13/1992, de 1 de junio, que desarrolla el Real Decreto 1343/1992 (de 6 de noviembre), del Real Decreto 2024/1995 (de 22 de diciembre) y de la Orden de 30 de diciembre de 1992, modificada por la Orden de 4 de diciembre de 1996, así como de la Circular 5/1993 del Banco de España (de 26 de marzo) y sucesivas modificaciones y del Real Decreto 1245/1995 (de 14 de julio), entró en vigor una nueva normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos de las entidades de crédito, tanto a nivel individual como de grupo consolidado. Dicha normativa culmina la adaptación a la normativa comunitaria en esta materia y supone un nuevo enfoque en dicho cumplimiento, en el que entran a ponderar para determinar el volumen de recursos propios computables mínimos, entre otros aspectos: el riesgo de crédito, el riesgo de contrapartida, el riesgo de tipo de cambio y los límites en el inmovilizado material y a la concentración de riesgos, fijándose en el 8% los recursos propios mínimos computables calculados con los indicados criterios. Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 los recursos propios computables de la Caja representaban, aproximadamente, el 13,84% y el 12,51%, respectivamente, de los activos de riesgo ponderados según se establece en la normativa vigente.



OE4004684

CLASE 8.3

Asimismo, la Circular 5/1993 del Banco de España establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico no podrán exceder del 70% y del 40% de los recursos propios computables, respectivamente, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, las inmovilizaciones materiales sujetas a límite suponían un 62,91% y un 78,6%, respectivamente, del total de recursos propios computables.

Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio-

La Caja actualizó en el ejercicio 1996 su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Según se indica en la Nota 10, la plusvalía resultante de la actualización ascendió a 4.752 millones de pesetas y fue abonada al capítulo "Reservas de Revalorización" del balance de situación.

A partir de la fecha en que la Administración tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados en ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Durante el ejercicio 1997 se han cargado contra dicha reserva 143 millones de pesetas correspondientes a la liquidación del tributo del 3% con que la citada ley gravaba las plusvalías registradas en la revalorización (véase nota 2).

(19) CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, las principales operaciones, compromisos y contingencias contraídos por la Caja (en el curso normal de las operaciones bancarias) eran los siguientes:



OE4004685

CLASE 8.^a

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Pasivos contingentes:		
Fianzas, avales y cauciones	43.342	26.760
Pasivos contingentes dudosos	1.365	437
Compromisos:		
Disponibles por terceros	90.389	91.614
Otros compromisos	800	1.176
	135.896	119.987

(20) PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

A continuación se presenta el desglose de importes nacionales por tipos de productos derivados que mantenía la Caja al 31 de diciembre de 1997 y 1996, junto con el valor de mercado de estos productos al cierre de cada ejercicio:

	Millones de Pesetas			
	1997		1996	
	Nacional	Valor Estimado de Mercado	Nacional	Valor Estimado de Mercado
Permutas financieras sobre tipos de interés	5.428	5.330 (*)	528	443 (*)
Permutas financieras sobre tipos de interés en distintas divisas	3.417	3.417	-	-
Otras operaciones	10.263	10.263	6.092	6.092

(*) Las minusvalías resultantes se encuentran cubiertas con el saldo del epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" (véase Nota 15).

Durante los ejercicios 1997 y 1996 no se han producido resultados significativos por la operativa en productos derivados.



OE4004686

CLASE 8º

(21) SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe "Otros Activos - Hacienda Pública Deudora" de los balances de situación recoge, al 31 de diciembre de 1996, el importe pendiente de devolución por la Hacienda Pública como consecuencia de la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1995 y, al 31 de diciembre de 1997, la estimación sobre la liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 1997 (véase Nota 11).

La conciliación entre la cuota del Impuesto sobre Sociedades, calculada según el resultado contable, y el gasto por impuestos registrado en las cuentas de pérdidas y ganancias y el importe a pagar o a devolver de dicho impuesto es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Impuesto sobre Sociedades al tipo impositivo del 35%	3.191	2.123
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(977)	(330)
Deducciones, bonificaciones y otras	(108)	(282)
Provisión constituida con cargo a reservas (Nota 2)	(244)	(321)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	1.862	1.190
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporales	(400)	199
Retenciones, pagos a cuenta y otros	(1.955)	(1.000)
Hacienda Pública Acreedora / (Deudora)	(493)	389

La diferencia entre la carga fiscal correspondiente al propio ejercicio y ejercicios anteriores y la carga fiscal ya pagada o que se pagará en el futuro, ha representado que el saldo al 31 de diciembre de 1997 y 1996 de los impuestos anticipados y diferidos sea el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Impuestos anticipados (Nota 11):		
Por dotaciones a fondos de pensiones	1.741	1.710
Otros conceptos	4.873	6.161
Impuestos diferidos (Nota 11)	6.614	7.871
	374	967



OE4004687

CLASE 8.
ESTÁNDAR

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de prescripción. La Caja tiene sujetos a inspección los últimos cinco ejercicios así como el segundo semestre de 1990 (la Caja ha presentado en el ejercicio 1997 declaración complementaria sobre la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a dicho periodo) para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse de la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorros y a los resultados que podrían derivarse de una posible inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que, en caso de hacerse efectivos, los mencionados pasivos fiscales no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(22) OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL GRUPO

El detalle de los saldos y transacciones más significativos mantenidos por la Caja al cierre de los ejercicios 1997 y 1996 con aquellas entidades consideradas como sociedades del Grupo, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Créditos sobre clientes	407	709
Débitos sobre clientes	1.234	-
Intereses y rendimientos asimilados	25	74
Intereses y cargas asimiladas	6	-
Comisiones percibidas	400	-
Gastos generales de administración	243	485

(23) CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

El detalle de los saldos de determinados capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, se indica a continuación:



OE4004688

CLASE 8.^a

ESTADO

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Intereses y rendimientos asimilados:		
De entidades de crédito	11.072	14.321
De la cartera de renta fija	20.836	27.321
De créditos sobre clientes	44.185	48.037
Otros productos	12	27
	76.105	89.706
Comisiones percibidas:		
Por pasivos contingentes	465	475
Por servicios de cobros y pagos	2.748	2.576
Por servicios de valores	564	297
Otras comisiones	1.712	1.005
	5.489	4.353
Intereses y cargas asimiladas:		
De Banco de España	1.050	652
De entidades de crédito	4.024	5.476
De acreedores	35.502	50.297
Otros intereses	471	215
	41.047	56.640
Resultado de operaciones financieras (beneficios):		
Resultados en la cartera de renta fija de inversión ordinaria	735	2.079
Resultados en la cartera de renta fija de negociación	94	53
Resultados en la cartera de renta variable	1.209	91
En operaciones de futuros de negociación	(287)	(43)
Resultados por otros conceptos	214	101
	1.965	2.281

Gastos Generales de Administración -
De personal-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias es la siguiente:



OE4004689

CLASE 8.
SERIE C

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Sueldos y salarios al personal activo	14.222	13.122
Seguros sociales	3.030	2.844
Otros gastos	553	544
	17.805	16.510

El número medio de empleados de la Caja en los ejercicios 1997 y 1996, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número	
	1997	1996
Equipo directivo	14	13
Jefes	565	511
Administrativos	1.913	1.937
Subalternos y oficios varios	66	74
	2.558	2.535

Resultados extraordinarios-

A continuación se detalla la composición de los beneficios y quebrantos extraordinarios correspondientes a los ejercicios 1997 y 1996:

	Millones de Pesetas	
	1997	1996
Quebrantos extraordinarios:		
Enajenación de Inmovilizado	112	99
Dotaciones netas a otros fondos específicos (Notas 10 y 15)	3.006	5.197
De ejercicios anteriores	620	524
Otros conceptos	155	153
	3.893	5.973
Beneficios extraordinarios:		
Enajenación de inmovilizado	1.429	915
Intereses de ejercicios anteriores	1.904	1.315
De ejercicios anteriores	342	81
Otros conceptos	455	270
	4.130	2.581



OE4004690

CLASE 8.^a

**(24) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES
AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

El importe de las dietas devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja a lo largo de los ejercicios 1997 y 1996 ha ascendido a 38 y 52 millones de pesetas, respectivamente. Las retribuciones que, en concepto de nómina, reciben los consejeros que son empleados de la Caja, figuran registradas en el epígrafe "Gastos Generales de Administración - De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1997 y 1996 por importe de 22 y 28 millones de pesetas, respectivamente.

Por otra parte, el importe de los riesgos por todos los conceptos mantenidos al 31 de diciembre de 1997 y 1996 con los consejeros o las entidades controladas por dichas personas, que componían a dichas fechas el Consejo de Administración de la Caja, ascendían a 135 y 297 millones de pesetas (saldo dispuesto en créditos y préstamos), respectivamente, a un tipo de interés medio anual del 6,53% y 8,04% al 31 de diciembre de 1997 y 1996, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 no existían compromisos en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración.

(25) CUADRO DE FINANCIACION

A continuación se muestra el cuadro de financiación correspondiente a los ejercicios 1997 y 1996:



OE4004691

CLASE 8.a

APLICACIONES	Millones de Pesetas		ORIGENES	Millones de Pesetas	
	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996		Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
Inversión, menos financiación, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	15.856	45.504	Recursos generados de las operaciones:		
			Beneficio del ejercicio	7.254	4.876
Inversión crediticia (incremento neto)	75.825	71.193	Dotación neta a los fondos de Inversiones	2.477	2.878
			Dotación neta a otros fondos específicos	3.006	5.197
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	16.004	2.269	Dotación neta a otros fondos Génericos	680	
			Variación neta de los fondos de fluctuación de valores	220	(15)
Adquisición de inversiones permanentes:			Amortizaciones y saneamientos de activos		
Compra de participaciones en empresas de Grupo y asociadas	1.938	1.083	mañerales e inmateriales	3.893	4.088
Variación de elementos de inmovilizado material e inmaterial	343		Beneficio neto por venta de inmovilizado	(1.317)	(616)
Fondo O.S.	1.437	849	Titulos de renta fija (disminución neta)	16.213	16.208
Otros conceptos activos, menos pasivos (aumento neto)			Acreedores (incremento neto)		
			17.211	33.662	
			Emitación deuda subordinada	10.000	5.000
			Emitación de cédulas hipotecarias	25.000	
			Variación de elementos de inmovilizado material e inmaterial		
			Otros conceptos activos, menos pasivos (disminución neto)	349	
TOTAL APLICACIONES DE FONDOS	111.484	122.210	TOTAL ORIGENES DE FONDOS	111.484	122.210



OE4004692

CLASE 8.
ESTADO

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES,

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

INFORME DE GESTIÓNCORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1997**Evolución del entorno económico y financiero**

El año 1997 se ha caracterizado por una expansión cada vez más firme de la economía española, lo que ha permitido al Gobierno revisar al alza el objetivo inicial de crecimiento, hasta el 3,3%. Además, la situación económica ha estado marcada, por nuestra incorporación, cada vez más clara, a la tercera etapa de la Unión Monetaria. A 31 de diciembre, nuestro país cumple con holgura todos los criterios de convergencia (inflación, déficit presupuestario, tipos de interés a largo plazo y estabilidad cambiaria) excepto el de deuda pública, que a pesar de superar el 60% del PIB, ha caído considerablemente durante el ejercicio.

Así, la inflación se ha reducido substancialmente hasta el 2%, el déficit público se ha recortado hasta el 2,8% del PIB, y los tipos de interés han conseguido situarse en los niveles europeos, tras la reducción del precio del dinero a límites históricos del 4,75%, realizada por el Banco de España el pasado 15 de diciembre, y con perspectivas de nuevos deslizamientos a la baja. Todo esto indica que actualmente nos encontramos en perfectas condiciones para incorporarnos a la UME.

Recursos propios y solvencia

En este marco de actuación, Caja España ha venido considerando la base de capital como un importante objetivo estratégico a largo plazo, al cual ha subordinado su actuación durante el ejercicio 1997, lo que se ha traducido en la consecución de un volumen de recursos propios situados en 82.961 M. de pesetas. Esta cifra representa un exceso de 34.131 M. sobre el mínimo exigido por la normativa del Banco de España adaptada a la legislación de la C.E.E. en esta materia.

Durante 1997 los recursos propios se han incrementado en 14.752 M. ptas., debido a emisiones de deuda subordinada por importe de 10.000 M pesetas, a la recuperación neta de reservas utilizadas en anteriores ejercicios por importe de 706 M pesetas, y el resto, a la parte de beneficios del ejercicio a capitalizar.



OE4004693

CLASE 8.8

El coeficiente de solvencia adaptado a las directrices de la C.E.E. (tasa que se obtiene al dividir los recursos propios entre el activo neto administrado, ponderado por su nivel de riesgo), se situó, al cierre del ejercicio, en el 13,84%, superando en 5,84 puntos al mínimo exigido por la autoridad monetaria.

La comentada cifra de recursos propios ha sido obtenida tras haberse provisionado con fondos internos los riesgos derivados de activos dudosos, pasivos contingentes y otros riesgos, fondos que al cierre del ejercicio sumaban 30.894 M. de pesetas.

Volumen de negocio y evolución del mismo

A 31 de Diciembre de 1997 el volumen de negocio gestionado, medido por el activo neto del Balance Público, se sitúa en 1,23 billones de pesetas, con un incremento de 33.356 M. de pesetas (+2,8%) en el ejercicio.

Los recursos de clientes en balance sólo han aumentado un 5,29% durante el ejercicio debido al trasvase de fondos hacia productos parafinancieros. Por otra parte, la financiación obtenida en el mercado interbancario se ha reducido un 23,5% en 1997.

En el activo, las inversiones interbancarias se reducen en 11.225 M. (- 4,4%), y la cartera de valores de renta fija y de renta variable ("Acciones y otros títulos de renta variable") desciende en 25.689 M. (-8,14%). Dentro de la cartera de valores, se reduce la inversión en Deuda del Estado y en títulos de renta fija, y aumenta sensiblemente la cartera de renta variable.

Los créditos a clientes aumentaron en 74.070 M. (+14,5%), hasta situarse en 586.288 M. de pesetas, de los que el 46,8% tienen garantía hipotecaria.

El control de riesgos y la gestión del balance han hecho posible que estos aumentos de la inversión sean compatibles con una mejora de la calidad crediticia y una reducción de la concentración de riesgo, pues las inversiones que penalizan la cuenta de resultados, como son los activos dudosos y el inmovilizado, han visto reducir su saldo en 10.100 M. y 2.854 M. respectivamente. Esto se ha traducido en un descenso de la tasa de morosidad (-2,23 puntos) y del porcentaje de inmovilizado sobre recursos propios (-19,5 puntos). A la mejora de la calidad crediticia hay que añadir un incremento en la tasa de cobertura de morosos hasta el 97,4% (tasa obtenida tras sumar a los fondos de insolvencias otros fondos específicos de libre disposición).

Además, durante 1997 se ha hecho especial hincapié en el control interno, que se ha reflejado en las siguientes acciones: potenciación del recobro y su externalización,



OE4004694

**CLASE 8.
SEMIESTAMP**

desarrollo de las aplicaciones SCORING, MIS y ALERTAS, y desarrollo de directrices en materia de concentración de riesgos en el Comité de Activos y Pasivos.

Resultados del ejercicio

El margen financiero de la cuenta escalar, es decir la diferencia entre los ingresos generados por las inversiones y los costes de los recursos utilizados, fue de 35.712 M. pesetas, con un incremento del 7,5% en 1997. Dicho margen sobre ATM ha mejorado unas centésimas hasta situarse en el 2,96%, lo cual tiene una significación especial, sobre todo, si se tiene en cuenta la tendencia de estrechamiento del mismo en el sector. Esta mejora del margen financiero en Caja España ha sido posible gracias a una gestión integral de activos y pasivos que ha permitido posicionar el balance de forma favorable ante un entorno de caída de tipos de interés, que se prevé tendrá continuidad durante 1998.

Las comisiones netas percibidas se elevan a 4.683 M., con un aumento anual de casi el 27%, debido a la fuerte expansión de la demanda de los productos parabancarios, fondos de inversión y fondos de pensiones fundamentalmente, demanda que se ve favorecida por la elevada rentabilidad financiera fiscal de dichos productos. Este incremento de las comisiones netas por servicios permitió elevar el margen ordinario un 8,1%, situándose en 42.360 M. de pesetas.

En esta línea de crecimiento de la actividad comercial y de los ingresos ordinarios, los costes de explotación (gastos de personal y generales) presentan un aumento moderado del 5,2%, con un crecimiento prácticamente nulo de los gastos generales (+0,5%). Así, el margen de explotación asciende a 11.763 M., con un incremento de 2.060 M. (+21,2%) sobre el obtenido en el ejercicio anterior, tasa que ha sido posible por el efecto combinado de la expansión de la actividad y la racionalización de costes.

En consecuencia, se produce una mejora de 1,6 puntos en el ratio de eficiencia de la entidad, ya que los costes de explotación absorben el 74,4% del Margen Ordinario, frente al 76% del ejercicio 96.

Como resultado de lo expuesto anteriormente, el beneficio antes de impuestos alcanzado es de 9.116 M. de pesetas, frente a los 6.066 M. del ejercicio anterior, lo que representa un incremento superior al 50%.

El beneficio neto se transforma en 7.254 M. de pesetas una vez deducidas las obligaciones fiscales derivadas del impuesto sobre sociedades, que ascienden a 1.862 M.



OE4004695

CLASE 8^a
~~SEÑALIZACIÓN~~

Actividad comercial

La actividad comercial realizada durante el año 1997 queda reflejada en los datos presentados a continuación:

Recursos de clientes

Los recursos de clientes, que incluye débitos y pasivos subordinados, han aumentado un 5,29% en el ejercicio para situarse al cierre en 1.047.307 M. de pesetas, siendo la primera vez que en Caja España los recursos de clientes superan el billón de pesetas. En lo que se refiere a los recursos fuera de balance, el total de fondos de inversión, fondos de pensiones y ahorro seguro se eleva a 186.177 M. de pesetas, tras un incremento del 105% en el ejercicio. Caja España ha comercializado a través de su red comercial 19 fondos de inversión cuyo patrimonio, al finalizar 1997, era de 173.719 M. de pesetas, tras un crecimiento del 106%. Este fuerte crecimiento tiene su origen en el cambio de las preferencias de los clientes debido a la favorable fiscalidad de estos productos.

Los datos resenados proporcionan a Caja España una cuota de mercado en depósitos de clientes del 20,3% en la Comunidad de Castilla-León, cuota que se eleva al 40,8% en las cuatro provincias históricas, mejorando en más de 2 puntos su cuota de 1996.

Financiación a clientes

La financiación neta proporcionada a clientes, en préstamos, créditos y descuento comercial principalmente, alcanzó los 586.288 M. de pesetas, con un aumento del 14,46% en el ejercicio. Por la finalidad de las inversiones destaca el apoyo prestado al sector de la construcción y la financiación para la compra de vivienda, con un riesgo superior a 281.630 M. de pesetas al finalizar el año comentado.

En inversión crediticia Caja España tiene una cuota de mercado próxima al 17% en Castilla-León, y el 31% en el conjunto de León, Valladolid, Palencia y Zamora.

Prestación de servicios

En materia de servicios a clientes se ha prestado especial atención a los cambios que impone el mercado, que se caracterizan por el aumento de la demanda de servicios fuera de los horarios y espacios habituales, para lo cual se ha incrementando el número de cajeros automáticos, cuyo parque está compuesto por 344 unidades, 34 más que en 1996.



OE4004696

CLASE 8.
SEPTIEMBRE

Caja España cuenta con 6.030 datáfonos instalados y en funcionamiento en establecimientos comerciales, 288 más que en 1996. Para operar en estos medios la Entidad tenía en circulación 274.572 tarjetas, de las cuales 202.924 corresponden a tarjetas 6000.

Red comercial

Durante 1997 Caja España instaló 13 nuevas oficinas operativas, procediendo a dar de baja otras 10 oficinas situadas en zonas donde se detectó una caída de la demanda de servicios financieros. De esta forma, la red de distribución estaba compuesta, al finalizar el año, por 425 oficinas operativas de las cuales 344 estaban instaladas en Castilla-León, 51 en Madrid, 10 en Galicia, 7 en Aragón, 6 en Castilla-La Mancha, 4 en la Cornisa Cantábrica, 2 en Navarra y 1 en La Rioja.

A la mencionada red de oficinas hay que añadir otros canales de comercialización, como son: la Banca Telefónica, en la que existen ya 24.000 usuarios que han realizado más de 200.000 operaciones, y el servicio Caja España "On line" (o banca telefónica para empresas), que se inició en 1997.

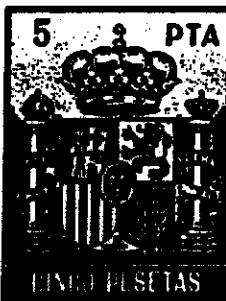
Además, en el mes de mayo Caja España inauguró la "Galería Financiera", donde nuestros clientes pueden contratar en la misma plaza una diversidad de servicios, que van desde la agencia de viajes, a la telefonía móvil, pasando por compra de inmuebles, venta de equipo informático, seguros y la custodia de objetos de arte y pieles.

Recursos humanos

Los recursos humanos de que disponía Caja España para atender la demanda de servicios financieros estaban integrados, al finalizar 1997, por 2.536 personas, de las que 2.505 estaban dedicadas a actividades ordinarias. Durante el año tuvo lugar un aumento neto de plantilla de 7 personas (+0,28%), habiéndose realizado 51 prejubilaciones, dentro de un programa destinado a rejuvenecer la plantilla, que tendrá continuidad en 1998.

Devolución de excedentes a la sociedad

Caja España, consciente de sus responsabilidades para con la comunidad en la que desarrolla su actividad, no se limita a la prestación de servicios financieros sino que, a través de la Obra Social, proporciona a la sociedad una serie de servicios que ésta solicita y cuya demanda crece de forma paralela a la evolución social. A estos servicios, que abarcán los ámbitos cultural, docente, asistencial, sanitario y de fomento de la



OE4004697

CLASE 8.8

investigación, se destinaron durante 1997 recursos por un importe de 1.851 M. de pesetas. Para 1998, la dotación prevista para la Obra Social es de 2.500 M. de pesetas, con un incremento del 28% sobre el ejercicio anterior.

Estrategias de futuro y objetivos

En 1997 los Órganos de Gobierno aprobaron el Plan Estratégico Caja España 2002. El Plan Anual de Objetivos de 1998 es un documento que contiene de forma sistematizada el proyecto de empresa, es decir, las metas y estrategias que la Entidad seguirá en 1998 y los objetivos a alcanzar en dicho año y que se enmarcan dentro del Plan Estratégico.

Las metas que constituyen el marco de actuación de Caja España para 1998 son las siguientes:

1. Conseguir niveles adecuados y suficientes de rentabilidad como garantía de la confianza depositada por los clientes y demostración de una buena gestión.
2. Mejorar en las áreas geográficas de implantación tradicional las actuales cuotas de mercado en depósitos de clientes y en inversión crediticia y ganar cuota de mercado en los territorios de expansión.
3. Aumentar las actuales cuotas de participación en la desintermediación del ahorro (seguros, fondos de inversión y de pensiones) mediante instrumentos propios de la Caja.
4. Responder a las exigencias de los clientes, consiguiendo niveles de calidad en productos, servicios y de atención superiores al resto de los competidores, mediante la constante mejora de la oferta de productos y servicios, y de los procesos operativos y de gestión.
5. Aplicar una parte del excedente a la realización de actividades sociales y culturales, que aumente el bienestar y la calidad de vida de nuestros clientes y de la sociedad.

Las directrices en las que se enmarcan los planes de acción para el ejercicio 1998, son las siguientes:

1. Desarrollo de la tecnología.
2. Crecimiento del volumen de negocio.



OE4004698

**CLASE 8.
SERVICIO**

3. Consolidación de una cultura de Caja España y desarrollo de los recursos humanos.
4. Reestructuración del balance y mejora de la cuenta de resultados.
5. Mejora de la calidad de servicio.
6. Adaptación al euro.
7. Desarrollo de la capacidad competitiva.
8. Desarrollo de la comunicación externa e interna.

Muriel



OE4004699

CLASE 8.2

Datos de identificación

Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad es una institución resultado de la fusión, previa disolución sin liquidación, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia, Caja de Ahorros Popular de Valladolid, Caja de Ahorros Provincial de Valladolid y Caja de Ahorros Provincial de Zamora, libremente acordada por las respectivas Asambleas Generales, autorizada por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, de 8 de Junio de 1.990, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León de 13 de junio de 1.990, y formalizada en escritura pública otorgada en León el 16 de junio de 1.990.

Se halla inscrita en el Registro Especial de Cajas Generales de Ahorros Popular del Banco de España, con el nº 2096; en el Registro de Cajas de Ahorros de Castilla y León, con el nº 3.0.2; y en el Registro Mercantil de León, en el Tomo 340 General del Archivo, al folio 1, Hoja número LE-203, inscripción 1n.

Su número de C.I.F. es: G-24219891, el fondo de dotación es de 1.503.815,-pesetas, y su domicilio social está en la ciudad de León, Edificio Botines de Gaudí, Pz. San Marcelo, 5.

La Asamblea General será convocada por el Consejo de Administración. La convocatoria será comunicada a los Consejeros Generales con indicación, al menos, de la fecha, hora y lugar de celebración en primera y segunda convocatoria, así como del orden del día, y será publicada con antelación mínima de quince días en el "Boletín Oficial de Castilla y León", en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en un periódico, por lo menos, de amplia difusión en la zona de actuación de la Caja (Artículo 17.3 de los Estatutos).

Las Asambleas extraordinarias se celebrarán tantas veces cuantas sean expresamente convocadas, y en ellas se tratarán únicamente los temas objeto de la convocatoria. El Consejo de Administración convocará reunión extraordinaria siempre que lo estime conveniente a los intereses de la Caja.

Deberá hacerlo, asimismo, a petición de una cuarta parte de los Consejeros Generales, de un tercio de los miembros de Consejo de Administración o por acuerdo de la Comisión de Control. La petición deberá expresar el Orden del día de la Asamblea que se solicita. La convocatoria se efectuará en el plazo máximo de 15 días desde la toma de decisión del Consejo de Administración o presentación de la petición, no pudiendo



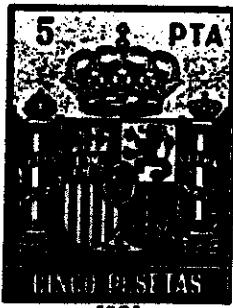
OE4004700

CLASE 8.^a
~~ESTAMPAS~~

mediar más de veinte días entre la fecha de la convocatoria y la señalada para la celebración de la Asamblea (Artículo 18 de los Estatutos).

Conforme con el Real Decreto 2680/80, de creación del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, la Institución pertenece al Fondo de Garantía citado, encontrándose sus impositores garantizados en los términos y cuantías establecidos.

Mihuelo



OE4004701

CLASE 8.^a

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Caja España de Inversiones; Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Don Fernando Mallo Fernández, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Caja han procedido a formular, por medio del presente documento, que se compone de 64 hojas de papel timbrado, impresas por una sola cara, referenciadas con la numeración OE4004640 a OE4004703 ambas inclusive, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, correspondientes a los ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 1997 y 1996, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Caja cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de los que doy fe.

Madrid, 2 de marzo de 1998



OE4004702

CLASE 8.^a

Marcial Manzano Presa,
Presidente

Mario Amilivia González,
Vicepresidente Segundo

Germán José Barreiro González,
Vocal

Eloy Díez Gregorio,
Vocal

Pascual Felipe Fernández Suárez,
Vocal

Ver nota 1

Vicente Garrido Capa,
Vocal

Fernán San Primitivo Tirados,
Vocal

Eladio Sastre Zarzuela,
Vicepresidente Primero

Fernando Mallo Fernández,
Secretario

Angel Blanco García,
Vocal

Miguel Ángel Fernández Díez,
Vocal

Amado Francisco Galleguillos Figueroa,
Vocal

Zenón Jiménez-Ridruejo Ayuso,
Vocal

Federico Juan Sumillera Rodríguez,
Vocal



OE4004703

CLASE 8.
ESTADOS UNIDOS DE MEXICO

Miguel de Unamuno Pérez,
Vocal

Angel Roberto Villalba Alvarez,
Vocal

Nota 1:

Las cuentas anuales y el informe de gestión son aprobadas por la totalidad de los Sres. Consejeros, a excepción de D. Pascual Felipe Fernández Suárez, que manifiesta lo siguiente:

"Los beneficios de la Caja (9.116 millones de pesetas) están infravalorados en 3.326 millones de pesetas, como consecuencia de la dotación a un fondo cautelar destinado "a cubrir inversiones futuras", sin que este riesgo se concrete, ni se justifique adecuadamente su conveniencia, existiendo, como existen, normas de protección de los riesgos que la Caja aplica y que ya se van cubriendo con la actividad normal.

La reducción de beneficios por esta vía impide el crecimiento mayor de las reservas de la Caja (recursos propios) y del Fondo de la Obra Social con las consecuencias que esto tiene en el conjunto de la estructura del balance."

**ARTHUR
ANDERSEN**

Ramón Fdez. Vilaverde, 65
28003 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD (en lo sucesivo, la Caja), que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
 2. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.
 3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.

ARTHUR ANDERSEN

José Luis Palao

4 de marzo de 1998

Arthur Andersen y Cia., S. Com.
Kng. Mere. Madrid, Forma 2148, Libro II, Folio 1.
Soc. S. Diego 11-14-14, Inv. tip. 1.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas (ROAC).

Domicilio Social:
Kamundo Rtes. Villa Verde, 63 28017 Madrid
Código de Identificación Fiscal 117-010000